

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENILUI S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en la Urbanización Laguna Club manzana 14 solar 25, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RENILUI S.A.**, Victor Hugo Moran Roca propietario de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gunter Ernest Pries Caminer propietario de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Hannelore Caminer Schwarz propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el Señor Gunter Pries Caminer y actúa de secretario el señor Victor Moran Roca. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Victor Hugo Moran Roca F) Gunter Pries Caminer F) Hannelore Caminer Schwarz.


Victor Hugo Moran Roca
Secretario


Gunter Pries Caminer
Accionista


Hannelore Caminer Schwarz
Accionista

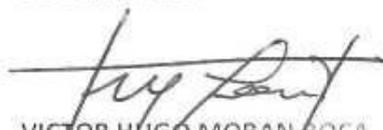
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENILUI S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en la Urbanización Laguna Club manzana 14 solar 25, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RENILUI S.A.**, Victor Hugo Moran Roca propietario de trescientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gunter Ernest Pries Caminer propietario de trescientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Hannelore Caminer Schwarz propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el Señor Gunter Pries Caminer y actúa de secretario el señor Victor Moran Roca. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión.

LO CERTIFICO.-


VICTOR HUGO MORAN ROCA
SECRETARIO AD-HOC

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENILUI S.A., QUINCE
DE ENERO DEL DOS MIL TRECE

1. Victor Hugo Moran Roca por sus propios y personales derechos, propietario de 399 (trescientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
2. Gunter Ernest Pries Caminer, por sus propios y personales derechos, propietario de 399 (trescientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
3. Hannelore Caminer Schwarz, por sus propios y personales derechos, propietario de 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-


VICTOR HUGO MORAN ROCA
SECRETARIO DE LA JUNTA